



226

Tuan Bermudez, solicitando el pago de los efectos que ha hecho para la escuela titular de Leembreras, y la Ciudad acordó: que pase a informe a la Com.<sup>o</sup> de Inst.<sup>o</sup> Primaria. —

Se dio cuenta de un memorial de Julian de Barros solicitando se le permitiese continuar ocupando una casa Pastelería en la Texia, y la Ciudad acordó: no ha lugar. —

La Ciudad acordó: Que la Comisión de Puntos forme y presente para el Cabildo inmediato un estado de las existencias que hubiere, con expresión de los deudores y estado de la cobranza. —

Boletín ciento y cuatro. Servió el Boletín número ciento cuarenta y en el la circular sobre la libertad de granos y el Real Decreto prorrogando hasta primero de Junio de mil ochocientos cincuenta y siete, la introducción

